

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

34823 *AUTOMOCIÓ 2000 BCN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) Y DONNAY MOTOR, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

Las Juntas Generales de Socios de Automoció 2000 BCN, S.A.U. y de Donnay Motor, S.L.U., decidieron con fecha 27 de noviembre de 2009, la fusión por absorción de dichas sociedades mediante la disolución sin liquidación de Donnay Motor, S.L.U., y la transmisión en bloque de su patrimonio a Automoció 2000 BCN, S.A.U., todo ello de conformidad con el Proyecto Común de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Asimismo, se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 27 de noviembre de 2009.- Por Automoció 2000 BCN, S.A.U., El Administrador Único Donnay Motor, S.L.U., representada por Don Bartolomé Poyatos García. Por Donnay Motor, S.L.U., El Administrador Único Autos Montalt, S.A., representada por Don Bartolomé Poyatos García.

ID: A090087880-1